OMBA´E´ÚVA
HA OMBA´EPORÚVA
ÑANGAREKO
SAMBYHYHA

SECRETARIA DE
DEFENSA DEL CONSUMIDOR
Y EL USUARIO - SEDECO

SEDECO

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

*Asunción, 18 de Noviembre del 2014*

***NOTA UOC Nº 86/2014***

*Señor*
***Abog. Santiago Jure Domanisky, Director Nacional***
*Dirección Nacional de Contrataciones Pública*
*Presente*

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y por su intermedio a quien corresponda, a fin de poner a su conocimiento la situación en la se encuentran los contratos firmados con los proveedores adjudicados como resultado de la **Adjudicación de Equipos con ID. 275.438**.

Los contratos celebrados son el resultado del proceso de licitación publicado en el portal, y la vigencia del contrato se estableció 60 (sesenta) días a partir de la suscripción.

Considerando los diversos inconvenientes que surgieron para el momento de la apertura, la evaluación y hasta la adjudicación. Y en consecuencia de todo lo mencionado en el párrafo anterior, que para el momento de la suscripción los mismos ya superan la vigencia del ejercicio fiscal 2014. Cabe mencionar que el presente llamado en cuestión no está previsto como PLURIANUAL.

Por otra parte los proveedores adjudicados, en el momento que firmaron sus respectivos contratos ya proveyeron todos los bienes licitados dentro de un mismo acto.

Esta Secretaria de estado cuenta con plan financiero para el mes de noviembre y como es sabido que los saldos no migran para el mes de Diciembre, y la misma desea cumplir con sus obligaciones contraídas.

*Sin otro en particular aprovecho la ocasión, para saludarlo atentamente.*

REPÚBLICA DEL PARAGUAY · SECRETARIA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y EL USUARIO · SEDECO

*Alisa Velázquez*
*Encargada Interina de UOC*